Ibagué, 18 de junio de 2024

Señor:
JAVIER ALFREDO GUZMAN URUEÑA
Representante legal
METRONET COLOMBIA S.A.S
NIT. 900.453.409-7
Dirección: Carrera 5 No.40-10 Of.202
E-mail: info@metronet.com.co
Celular 3173704892

Asunto: **Aceptación Oferta Mínima Cuantía N° MIN-062-2024**

Respetado Señor(a):

La Gobernación del Tolima, Secretaría Administrativa y de Talento Humano, como Ordenador del Gasto - Ejecutor, en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de selección de Mínima Cuantía N° MIN-062-2024 procede con el presente documento a Aceptar la oferta presentada por ustedes el día 11 de junio de 2024, cuyo objeto es ***CONTRATAR EL SERVICIO DE COMUNICACIONES NECESARIOS PARA LA TRANSMISION DE DATOS DE ALTO RENDIMIENTO QUE PERMITIRÁN EL CUBRIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RED DE MANERA ININTERRUMPIDA DESDE EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL AL BANCO DE LA REPUBLICA PISOS 4o. y 9o. (Calle 11 # 3-16 Centro Ibagué, Tolima) OFICINAS SECRETARIAS INCLUSION SOCIAL, DESARROLLO ECONÓMICO, CONTROL INTERNO INCLUIDO SOPORTE TÉCNICO PERIODICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR FALLAS CON PRESENCIA EN SITIO, INCLUYE INTALACIÓN A TODO COSTO DE 130 PUNTOS DE RED DE DATOS***., de conformidad con lo establecido en el literal d) del Artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato.

POR TÉRMINO DE PLAZO DE EJECUCION DE: **CIENTO OCHENTA (180) días calendario** contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización.

POR VALOR DE: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($59.500.000) MTE IVA INCLUIDO.

SUPERVISOR: LUIS BERNARDO ROMERO ESTRADA – Profesional Especializado o quien haga sus veces.

NIDIA YURANY ARANGO PRIETO
Secretaria Administrativa y de Talento Humano
Ordenador del Gasto – Ejecutor

Proyecto: *Luis Bernardo Romero Estrada – Profesional Especializado. –*
Oficina de Sistemas – SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO